

En *Aníbal R. Abadie-Santos. Jurisconsulto y humanista (1893-1960) * Documentos – escritos* (Homenaje de “Jurisprudencia” a su fundador, 1926-1960). Adolfo Amit Editor, Montevideo, 1961, pp. 104-109.

ABADIE-SANTOS, BIBLIÓGRAFO

Decía alguna vez Alfonso Reyes: “el farrago, el farrago es lo que nos mata”. Hablaba, como es natural, de libros. Y tenía razón. Todo el hombre de cultura de nuestro tiempo vive la sensación de estar inscripto en un enmarañado mundo de papel impreso. En un mundo inabarcable, inextricable, huidizo, incesantemente creciente de libros, revistas, publicaciones sin fin. Pero este mundo es *su mundo* y por parcos que sus intereses sean, por modesta que sea su especialización, esta vivencia se hace algún día angustiosa. A cada instante tiene, a cada instante tenemos la sospecha de que algo que tocaría nuestras dudas, que completaría nuestras indagaciones, que contestaría nuestros interrogantes, que serviría nuestras necesidades ha aparecido en el mundo. Y cada vez tenemos la conciencia de que nunca, no ya llegará a nuestras manos, ni siquiera lo sabremos.

No todos los temperamentos intelectuales, no todos los “estilos del pensar” de que D’Ors hablaba, comportan esta inquietud, esta desazón, pero salvo los felices lectores de uno o unos pocos libros, cualquiera que en rigor investigue alguna cuestión ha vivido alguna vez la experiencia. La “falsa originalidad” sólo tiene un remedio y ese remedio es no ignorar nada de lo fundamental que a cada cuestión atañe.

Pero el farrago, la escoria, la inaudita ausencia de jerarquía, la infinita multiplicación pueden no matar. Pueden evitarse cuando se tiene un exorcismo. Y el único exorcismo es la bibliografía. Si la bibliografía no es su cura es, por lo menos, su paliativo. Si no nos da la seguridad de tener bajo nuestros ojos todo lo que nos interesa, nos da la relativa certeza de tener una referencia de ello. Nos da pistas seguras para nuestras búsquedas. Nos permite un expurgo previo que es sustancial ganancia de trabajo y de esfuerzo. Con cuatro o cinco revistas solventes poco es lo que de realmente importante escapa (realmente escapa) en cada círculo de cultura. Para el intelectual de Occidente, por ejemplo, cuatro o cinco boletines cubren con solvencia casi todo el campo. Si se necesita demostración diré que con el “*Índice cultural español*” y el “*British Book News*”, que llegan regularmente al país, dos fundamentales núcleos pueden ser cabalmente dominados.

Para el hispanoamericano, para el rioplatense, hay, con todo, un gran vacío. Una verdadera “*terra incognita*”. Y ese vacío es el de toda la producción continental.

En este vacío es que hay que ver actuar la revista que Abadie-Santos fundara y que esta breve nota quiere recordar.

"*Bibliografía*" apareció entre 1932 y 1949 y comprende ciento veintidós números de desigual extensión. No creo hacer una deducción audaz creyendo que la carestía progresiva de la impresión la clausuró y en este epílogo, nunca alegre, "*Bibliografía*" murió en acantilado, bruscamente, como mueren tantas revistas que se resisten a languidecer. Es muy singular el proceso de su crecimiento, que culmina hacia mediados de la segunda guerra mundial y en el que, de algunas hojitas complementarias a "*Jurisprudencia*", se llega a una revista cabal, variada y voluminosa.

En su número 101 Abadie recapitulaba:

"La primera etapa se inició en 1932 (fasc. 1-59) y concluyó en agosto de 1936 (fasc. 85) Durante ella la publicación apareció con el título de *Boletín Bibliográfico de Jurisprudencia (Colección Abadie-Santos)*, y consistió en un simple anexo volante JURISPRUDENCIA, que salía a luz y se repartía conjuntamente con ésta, en entregas que rara vez tenían más de ocho páginas y que llevaban los mismos números que los respectivos fascículos de la publicación principal (la primera de ellas el núm. 59). Cada una de estas entregas contenía, simplemente, la nómina de los libros y revistas recibidos, con reproducción facsimilar de las carátulas de las más importantes de esas obras. Sin embargo, desde que la publicación principal se integró con su sección bibliográfica, las entregas del *Boletín* correspondientes a los fascículos de JURISPRUDENCIA en que se daba esa bibliografía, en lugar de aquellas simples nóminas, contuvieron tiradas aparte del material de esa sección y, por tanto, interesantes textos de información y crítica de libros y revistas de derecho y disciplinas afines y auxiliares. Las entregas del *Boletín* que contienen ese material son las únicas de esa etapa que conservan interés para los estudiosos, pues las otras, por la naturaleza de su texto, han perdido ese interés por completo; por eso son, también, las únicas de ese periodo que deben ser consideradas como integrantes de este tomo. Esas entregas o cuadernos son los que llevan, los números 64 (80 páginas), 70 (36 páginas), 76-77 (78 páginas), 82-84 (102 páginas) y 85 (76 páginas).

La segunda etapa comenzó con el cuaderno o fascículo 86 (setiembre - diciembre 1936), último del presente tomo. Con ella, la publicación - siguiendo la inducción de autorizadas e insistentes sugerencias del ambiente nacional y extranjero - dejó de ser filial de JURISPRUDENCIA, de la que había venido siendo un mero anexo o suplemento, se emancipó de ésta y se transformó en un *periódico de bibliografía general*, adoptando - en sustitución del viejo título con que venía apareciendo - el de BIBLIOGRAFÍA. Pasó a ser así, en esta segunda etapa - que es la que actualmente vive -, una colección independiente y metódica de fichas bibliográficas, en la que cada ficha, con su número de

individualización correspondiente, está reservada a un libro o a un tomo completo de revistas de las que se le envían.”

Hacia 1943, entre los números 113 y 117, “*Bibliografía*” llegó a contar con una sección antológica, otra de “Páginas americanas”, otra de notas, una de índices temáticos clasificados, una de comentarios bibliográficos y una, y capital, de libros y revistas.

“*Bibliografía*” congregó entorno a sí a un nutrido elenco de comentaristas, reclutados en buena parte en lo más destacado de la plana judicial y forense de Montevideo y un rol más variable de historiadores, hombres de ciencia, escritores y filósofos. Así aparecen notas de Esther de Cáceres, Juan Pivel Devoto, Felipe Ferreiro, Arístides Dellepiane, Juan Llambías de Azevedo, Alberto Boerger, Juan Carlos Gómez Haedo, Juan Antonio Rebella y otros. Los comentarios son siempre solventes, ceñidos y objetivos y algunos debieran ser integrados en importante lugar a la obra total de sus autores.

La revista, a cuya publicación regular colaboraron Mario Llana Barrios y Carlos Barbagelata, lleva las señas de todas las empresas culturales de Abadie-Santos.

La variedad de sus inquietudes e intereses es una de ellas, la permanente avidez con que este jurista y este magistrado se asomaba a las perspectivas aparentemente más excéntricas a sus quehaceres especiales, porque sabe que nada de lo humano le es extraño al derecho y menos aún al que tiene que crearlo y aplicarlo.

Cierta complejidad de manejo, después, es otra de las huellas abadianas en este repertorio bibliográfico. Tanto en ella como en su repositorio jurisprudencial su dirección pensaba que nada realmente útil puede ser ofrecido al mero y despreocupado repasador de páginas. Pensaba que lo que ha de quedar, lo que ha de permanecer a mano para la consulta rápida y contundente impone una técnica determinada de ordenación, de remisiones, una técnica que parece difícil hasta que no se posee.

Pero hay otra característica de “*Bibliografía*” que es mucho más consustancial a su promotor. Si la palabra no estuviera connotada con indeseables lastres, cabría llamarla su ambición. Puede ser denominada el ancho, el expansivo aliento del propósito. Varias cosas quisieron ser aquellas páginas y varias cosas fueron, si no con la perfección de lo plenamente logrado, con la entidad bastante de lo que existe. Como órgano de un centro de canje, de cooperación, de intercambio, quiso congregarse en torno a sí un intenso comercio intelectual que rompiera el aislamiento de las áreas culturales de Iberoamérica. Estamos en un continente en el que conseguir un libro de un país vecino es, casi siempre, una tarea ímproba y aquel “centro, aquel “archivo” quiso facilitarla.

Casi todas las revistas y libros que "*Bibliografía*" registró o comentó son de lengua española y dentro de ellos tuvieron preeminencia los de derecho e historia, como que la publicación nació en calidad de anexo de "*Jurisprudencia*" y esos eran los intereses fundamentales de su animador. Puede pensarse que esta amplitud del ámbito a tener en cuenta perjudicó la labor. Una bibliografía es útil cuando, por estricto que sea su campo, por limitada que su especialidad resulte, se sabe que sus nóminas son exhaustivas y la abarcadura de la de Abadie era demasiado vasta. Muchas presas tuvieron que escaparse entre unas redes que sólo se tendían desde Montevideo, que estaban a lo que llegaron a ellas. Abadie hubiera necesitado corresponsales, centros cooperadores en cada una de las capitales de los países de lengua española y no los tuvo.

Pero los propósitos no se agotaban en esto. Me parece legítimo decir que Abadie-Santos tenía un temple "sarmientino" no sólo en la maciza vitalidad, en la robusta salud moral sino, y sobre todo, en la pasión de hacer, en el fervor de abrir caminos, en la alegría del trabajo insular y visiblemente desproporcionado a los medios.

Hacia la guerra, llevado por las urgencias del momento, Don Aníbal quiso hacer de esas páginas algo más que un simple instrumento intelectual y, como lo estampó en uno de sus sobrios "editoriales", también se propuso servir la causa de la "solidaridad continental" y la de la "cooperación interamericana". En junio de 1945, y en un arranque que hoy podría parecer común pero que entonces (en la confusión intelectual de la espesa propaganda que había flanqueado la lucha recién terminada) tenía mucho de inusitado y una valentía singular, Abadie sumó un tercer elemento a estas causas. Fue el "ideal de la unidad latinoamericana, ideal indeclinable de la América más particular y peculiarmente nuestra" (41). Al servicio de ese ideal obedeció la aparición regular de las "páginas americanas" y de la sección "notas" que, ya casi en el fenecimiento de la publicación, recogió un manifiesto en pro de la independencia de Puerto Rico. En el último año de "*Bibliografía*" recogió Abadie su carta a una asociación intelectual cubana. En ella, con una coherencia ideológica rara en los hombres de su generación, Abadie ratifica su fe en los ideales iberoamericanistas de su juventud y descrece de las refaccionadas formulaciones de un neo-panamericanismo que ya, por aquel entonces, terminada la guerra, iba a recuperar su faz habitualmente adusta, su andar sin estribillos, sonrisas ni millones fáciles.

Liberal en el mejor sentido, afirmó, sin embargo, la falta de tendencia de la revista y la efectiva libertad de sus colaboradores. En el cuaderno 17 afirma:

"Más acá y más allá de los extremos que se dejan puntualizados, - y como se anunció en nuestra página inicial del tomo I - "*Bibliografía*" ha estado y está totalmente desvinculada de toda escuela, doctrina o tendencia: lo mismo de las de los órdenes generales del pensamiento filosófico, social, económico o

político, que de las que, en los más limitados del particularismo meramente técnico o académico, disputan preeminencia en el campo de las disciplinas científicas o artísticas en que puede clasificarse la producción intelectual. Reconoce, en consecuencia, a sus redactores y colaboradores, – de la manera más formal y categórica – la máxima libertad de criterio, de juicio y de expresión compatibles con las características de la tribuna de cultura y de fraternidad que la publicación pretende ser. De todo otro punto de vista que no sea el legal, pues, el honor de la responsabilidad por las opiniones vertidas en las *Páginas Americanas* y en los *Comentarios* (y, en general, en todas las de la publicación), – sean del género que fueren – pertenece por entero a sus autores; y, a la Dirección, sólo cuando las suscriba o cuando carezcan de firma u otro signo cualquiera de individualización del autor que excluya formalmente otra paternidad.”

Y puede sostenerse que, efectivamente, sus colaboradores pertenecieron a matices muy variados de filiación política e ideológica.

Ya se decía, sin embargo, que con toda la buena voluntad de estos colaboradores, Abadie no contó con el equipo ni con los materiales para la tarea.

Que una tentativa como “*Bibliografía*” necesita un trabajo de conjunto, sólido y bien organizado, que requiere medios que hoy sólo el Estado, los Estados u organismos supraestatales pueden proporcionar, parece evidente.

Si la Organización de Estados Americanos, que insume siete millones de dólares al año, fuera capaz de dedicar una docena de funcionarios a preparar una bibliografía mensual latinoamericana, este enorme vacío de la información bibliográfica mundial que es la cultura insularizada de nuestros pueblos quedaría llenado y la ex-Unión Panamericana tendría más títulos de los que tiene a contar con la paciencia del continente para sus muchos errores.

Hasta que eso no ocurra, quedarán dispersas a lo largo del mundo americano estas tentativas como la de Aníbal Abadie-Santos y su “*Bibliografía*”. Estos testimonios de que la ambición, más allá de los posibles, es el signo de los quehaceres de nuestros mejores hombres. De que es al fin el esfuerzo libre y desoído el que abre el camino a esos reclamos a los que han de satisfacer – ya sin heroicidad, ya sin riesgos – los instrumentos institucionalizados. Los capaces de continuar lo que aquéllos fueron capaces de fundar.

CARLOS REAL DE AZÚA

(41) N. de a R.: Resulta interesante añadir a estas palabras tuyas (cf.: "Al comenzar el tomo IV"; Cuads. 113-4, Enero-Junio 1945: p. 5) la explicación que de los fines de "Bibliografía" da al escritor español don **Ángel Dotor**: "Esta revista tiene, entre sus propósitos programados, a la par que el de difundir toda obra de cultura, - particularmente si es de interés continental (y más específicamente latinoamericano), - el de concurrir a impulsar los sentimientos y orientaciones interamericanos actualmente vigentes entre nosotros por los seculares cauces de la tradición hispana, fomentando las tendencias unitivistas de Hispanoamérica en un plano de amplia y profunda comprensión y comunidad con la Madre Patria, como medio, el más eficiente, de defender nuestro acervo y destino históricos, de afirmar nuestro ser y de culminar, así, la penosa elaboración de nuestra verdadera personalidad" [6.VII.1946]. - Cf. en este volumen en la Sección IV, apartado d), los juicios sobre "Bibliografía".